

TÍTULO: [Grado en Estadística]

Fecha de elaboración: 20/1/2023

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

Antes de comenzar, es necesario observar que los datos recogidos en el anexo II responden a la satisfacción de distintos colectivos valorados en una escala de Likert con respuestas que toman valores discretos de 1 a 5. Normalmente la asignación 1 responde a “muy en desacuerdo” y 5 con “totalmente de acuerdo”. El tratamiento de estas respuestas nunca debe de ser realizado a partir de valores numéricos, ya que la distancia para cada individuo entre las categorías es muy subjetiva. Su análisis debería de recoger las frecuencias de cada una de las categorías más que un valor sincrético único.

A pesar de lo anteriormente expuesto, los resultados disponibles son únicamente las medias y desviaciones típicas de las respuestas obtenidas. Por ello, razonaremos sobre esos valores a pesar de no tener un sentido estadístico claro. Las referencias del curso 2020/21 se realizarán con el curso 2019/2020. Las recomendaciones de la DEVA presentadas son las del último informe de renovación de la acreditación del título de marzo de 2022. Finalmente, todas las tablas citadas aparecen en el Anexo al final del documento.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

En relación a la web del título, en la Tabla 1.1 se puede observar que tanto el número de visitas como la satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información ha sufrido altibajos en los últimos cursos.

El número de visitas ha pasado de 9349 en el curso 2020/21 a 7793 en el curso 2021/22. Esta bajada se puede explicar por el hecho de que la información relevante que aparece en la web también está accesible en otras webs de la universidad y además, toda la información que se actualiza cada curso le llega directamente al alumnado y al profesorado en forma de avisos de la coordinación del título en los espacios del alumnado y del profesorado, respectivamente, en la plataforma docente PRADO de la UGR.

En relación a la satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web, en los tres colectivos ha bajado ligeramente pero con un aumento de la variabilidad, por lo que en líneas generales podemos decir que se mantienen los niveles del curso anterior.

Puntos fuertes identificados:

-La web se actualiza continuamente y contiene públicamente y visible toda la información de interés sobre el título (memorias VERIFICA, guías docentes, subgrupos de docencia, conferencias, comisiones, gestión de los TFG, cursos, ofertas de trabajo, etc).

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

-La DEVA recomienda mostrar los resultados de las encuestas de egresados.

Para resolverlo el Vicerrectorado de Estudiantes (Centro de Promoción, Prácticas de la UGR) y la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva han propuesto la Acción de Mejora RA-M-018184 en la que se pondrá en marcha en la UGR el estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por

ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.

-Según la DEVA falta información de los CV del profesorado: artículos y proyectos de investigación y de innovación docente.

Para dar respuesta a esta recomendación se ha definido la acción de mejora RA-R-017747 del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, Vicerrectorado de Docencia, Oficina de Protección de Datos y Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, con la que se valorará y definirá el procedimiento a seguir para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación, atendiendo también a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales.

-La DEVA recomienda traducir la web al inglés.

Desde la Comisión de Calidad de Centro y del equipo coordinador de cada título se velará por asegurar la existencia de una información académica mínima en inglés sobre la titulación a través de los cauces institucionales anteriormente expuestos.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

Los responsables de coordinación del título junto a la CGCIT desarrollan el cumplimiento del SGIC que garantiza el cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación con todo lo relacionado con la docencia y el desarrollo de la titulación desde su implantación (estudiantes matriculados, guías docentes, horarios de clases y exámenes, guías y asignación de TFG, etc). Desde la implantación del título en 2010, la CGICT ha sido un instrumento fundamental para debatir y proponer acciones que contribuyan a la mejora de la calidad del título.

Como puede verse en la Tabla 2.1, el grado de satisfacción con el procedimiento de reclamaciones y sugerencias ha aumentado considerablemente en el sector del estudiantado y del PAS mientras que el del profesorado se ha mantenido. Este aumento puede ser consecuencia de la acción de mejora de la información sobre el formulario de quejas/sugerencias en las Jornadas de recepción estudiantil, llevada a cabo en el curso 2021/22.

Durante el curso se desarrollan tres reuniones de coordinación a las que están invitados los profesores de todas las asignaturas y los representantes de alumnos de todos los cursos. En estas reuniones se exponen las incidencias docentes ocurridas que son tenidas en cuenta por la CGICT para proponer soluciones para el semestre actual o para el curso próximo.

Desde la coordinación del título se valoran muy positivamente las herramientas disponibles en el Gestor Documental de la UGR para gestionar la calidad de los títulos de grado, con informes que incluyen comparativas de los niveles de rendimiento académico a nivel autonómico y nacional, además de facilidades para el envío de documentos y el acceso al histórico de informes de seguimiento y acciones de mejora (<http://calidad.ugr.es/SGC>).

Puntos fuertes identificados:

-La CGICT trabaja activamente en la mejora de la calidad del título en base a la propuesta de acciones de mejora que resuelvan las deficiencias detectadas en las reuniones de coordinación con profesores y alumnos y las recomendaciones de los informes de la DEVA.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La DEVA en su último informe indica que se deben obtener indicadores de satisfacción con el título de egresados y de empleadores.

Para obtener esta información, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva y el Vicerrectorado de Estudiantes (Centro de Promoción y Prácticas) de la UGR, han propuesto la Acción de mejora RA-M-017753 en la que se revisará y actualizará el procedimiento del SGICT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores, así como hacer públicos los resultados obtenidos.

-Mejora del tamaño muestral de las encuestas de satisfacción con la titulación, sobre todo del estudiantado, para incrementar la representatividad de los datos y poder valorarlos adecuadamente.

A pesar que se observa un incremento considerable en el porcentaje de encuestas contestadas por el estudiantado, el porcentaje de las mismas es aun relativamente bajo no llegando al 50%. Para abordar este problema se han planteado dos acciones de mejora:

1-Desde la UCIP, y en coordinación con la Delegación General de Estudiantes de la UGR, se está desarrollando la acción de mejora institucional RA-R-017759, encaminada a mejorar la participación del estudiantado en los distintos procesos de recogida de información.

2- Desde la coordinación del Grado se ha propuesto la acción de mejora RA-R-018060 que consistirá en informar mediante mensajes y correos electrónicos, a través del espacio del alumnado en la plataforma docente PRADO, de la importancia de rellenar las encuestas de satisfacción del título.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

En el curso 2021/22 el programa se ha desarrollado sin ninguna alteración de acuerdo a la Memoria de Verificación. Sin embargo, continúan sin impartirse en el Plan Docente los módulos optativos de 12 créditos cada uno, “Estadística Bayesiana, Teoría de la Decisión y Análisis de Riesgos” y “Optimización Estadística mediante Simulación Estocástica”, aprobados en el modifica de 2019. Desde la coordinación del título se seguirá solicitando al Vicerrectorado de Docencia la necesidad de aportar los recursos necesarios para impartir las dos asignaturas optativas de este módulo en base a la saturación de la mayoría de optativas en las que hay matriculados 30 alumnos.

Desde el equipo de coordinación se ha hecho un esfuerzo importante por presentar y explicar la estructura del plan de estudios a los alumnos en las jornadas de recepción de estudiantes y también en las actividades de orientación para el acceso a la universidad que organiza el centro. En la Tabla 3.1 se presentan los indicadores relacionados con la organización y el desarrollo del programa formativo. Es de resaltar que el grado de satisfacción del estudiantado que era bajo en el curso 2020/21 ha aumentado medio punto en el curso 21/22 con la misma variabilidad, mientras que el grado de satisfacción del profesorado que era muy alto ha disminuido levemente.

La demanda de plazas continúa subiendo en relación a la oferta que se mantiene constante en 55. En el curso 2021/22 el incremento de las solicitudes en relación al curso anterior ha sido de un 8,4% y el número de alumnos admitidos en primera preferencia continúa siendo 27. Por otro lado, la nota mínima de acceso en 2021/22 ha crecido de nuevo más de un punto, pasando de 9,59 en el curso 2020/21 a 10,71 en el curso 2021/22.

En el curso 2021/22 se ha creado una Subcomisión de Coordinación Docente que asistirá a la coordinación del grado y se encargará por delegación de la Comisión Docente, de la coordinación de contenidos de las distintas asignaturas, confección de horarios de clases teóricas y prácticas, fechas de exámenes, reservas de aulas de informática, orientación sobre asignaturas, repositorio de material docente, etc.

Con objeto de mejorar la calidad de la docencia práctica impartida, se solicitó y fue concedido el aumento para el próximo curso del número de subgrupos de prácticas en aquellas asignaturas que superaban los treinta alumnos por subgrupo.

Puntos fuertes identificados:

-El Plan de Estudios se ha impartido sin ningún tipo de incidencia de acuerdo a la memoria de verificación del grado.

-Alto grado de satisfacción de los profesores con la planificación y el desarrollo de la docencia, y mejora sustancial del grado de satisfacción del estudiantado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

-La DEVA recomienda mejorar los indicadores de internacionalización y movilidad del Grado, incrementando los acuerdos y destinos de movilidad nacional e internacional.

Desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva se ha propuesto la acción de mejora RA-R-018193, consistente en modificar el cuestionario de satisfacción del estudiantado, incluyendo la participación en programas de movilidad como variable independiente para poder diferenciar la satisfacción del estudiantado con la movilidad según su participación en ella.

La UGR está haciendo una importante apuesta por la internacionalización a través de la Alianza de Universidades Europeas ARQUS. Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la UGR tiene una estrategia de internacionalización para el periodo 2021-2023 que establece tanto acciones de cooperación institucional bilateral como de movilidad internacional. La coordinación del título trabajará conjuntamente con el centro en el desarrollo de esta estrategia (<https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/reglamentos/estrategiaInternacionalizacionFciencias2123.pdf>). Su desarrollo llevará a la revisión y actualización de los convenios bilaterales existentes y el desarrollo de actividades y material con información sobre los destinos que será colgado en la web del título.

Respecto al incremento de los acuerdos, en el curso 2021/22 se ha comenzado a trabajar en una ventana de movilidad con la Universidad de Padua que tiene un título en estadística muy similar al nuestro y que podría dar lugar a un Doble Título internacional en Estadística Granada-Padua.

-Otra recomendación de la DEVA ha sido incluir Prácticas Externas en el Plan Formativo del título que incluyan convenios con empresas.

Aunque la verificación del este título se llevó a cabo sin la presencia de prácticas externas curriculares en el programa, en el Modifica de 2019 se incorporó el reconocimiento de las prácticas extracurriculares externas como créditos de optatividad (hasta un máximo de 6). En la página web https://grados.ugr.es/estadistica/pages/pract_empresa, aparece la normativa relacionada con la realización de estas prácticas y su reconocimiento, incluyendo además, la relación de alumnos y empresas que en el curso 2020-21 han desarrollando estas prácticas.

Por otro lado, el grado ofrece diversas acciones conducentes a la mejora de la profesionalización del estudiantado:

1-Prácticas con empresas a través del portal ÍCARO gestionado por el CPEP de la UGR. Se desarrollan todos los cursos acciones conjuntas con el CPEP que redundan en una mejor orientación profesional y en el establecimiento de nuevos convenios de colaboración con instituciones externas y empresas. El Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, de 23 de julio de 2021 (NCG171/2), ha establecido el marco para el reconocimiento de créditos optativos por la realización de estas prácticas externas extracurriculares. La Facultad de Ciencias dispone además de su propio Reglamento de reconocimiento de créditos en el que se contempla el reconocimiento de las prácticas externas con un máximo de 6 créditos.

2-Prácticas Transnacionales a través de los programas Prácticas Erasmus + y Plan Propio de Prácticas Transnacionales. Se desarrollarán acciones para la mayor difusión del programa de movilidad Erasmus Prácticas.

3-Posibilidad de realizar el TFG en colaboración con centros colaboradores mediante firma de un convenio con la UGR.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

De la Tabla 4.1 se deduce que el número de profesores que imparte clase en el grado se ha mantenido en 51 como en el curso anterior. El porcentaje de PDI permanente ha bajado (70,6%) respecto al curso anterior y en igual medida el porcentaje de PDI doctor (88,2%).

Observemos en la Tabla 4.2 que el número de catedráticos de universidad y el de profesores titulares se mantienen, representado el 25,5% y el 43,1% del total del PDI, respectivamente. El número de profesores contratados (becarios, interinos, ayudantes doctores y contratados doctores) continúa siendo el 31,4% del PDI restante.

El profesorado funcionario que imparte clases en el grado tiene un alto número de sexenios de investigación. En la Tabla 4.3 se puede ver que el número de profesores con tres o más sexenios ha aumentado pasando de 20 a 22 y el número de los que tienen dos o menos ha disminuido pasando de 31 a 29. Ha de tenerse en cuenta que en los últimos años se han jubilado un elevado número de profesores y se han incorporado a la docencia en el grado profesores jóvenes que están comenzando su carrera investigadora. Se espera que en un futuro próximo reúnan las condiciones para poder solicitar el reconocimiento de su actividad investigadora (no pueden solicitar la evaluación hasta que no sean Contratados Doctores). La Comisión de Calidad del Centro difunde de forma específica, y con la suficiente antelación, las diferentes convocatorias para incentivar la investigación, realizadas desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, así como desde otras instancias

En cuanto a la experiencia docente, en la Tabla 4.4 se observa que el número de profesores con más de 15 años de experiencia se mantiene en 34, disminuyendo en 1 el número de profesores con menos de 5 años de experiencia y pasando de 6 a 8 aquellos que poseen entre 5 y 10 años. Además, 12 de los profesores participan en proyectos de innovación docente y cinco han recibido cursos de formación del PDI. La UGR ha apostado claramente por la formación docente del profesorado para adaptarla a la docencia virtual debido a la pandemia COVID del año 2020. Desde el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) se han diseñado nuevas iniciativas para facilitar tanto al profesorado como a los estudiantes el proceso de enseñanza-aprendizaje con metodologías online. (<https://ceprud.ugr.es/formacion-online>)

Como comentamos anteriormente, el grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza no es muy alto, sin embargo, valora muy positivamente la actuación

docente del profesorado. De hecho en el curso 2021/22 el grado de satisfacción ha subido en todas sus dimensiones, destacando en la planificación de la docencia y la evaluación de los aprendizajes en las que se sitúa muy por encima de la media de la UGR. Observemos que la satisfacción global media del estudiantado con la actuación docente del profesorado es de 4,29, siendo la puntuación media de la UGR algo menor (ver Tabla 4.6).

Puntos fuertes identificados:

-Alto grado de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado que demuestra su alta cualificación y nivel de compromiso con el título.

-Alto porcentaje de profesorado con muchos años de experiencia y altamente cualificados en investigación (sexenios). Además, la mayor parte del profesorado es doctor.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

-La DEVA ha recomendado revisar la coordinación entre asignaturas y profesores de cada curso de modo que se subsanen las posibles deficiencias y solapamientos que se reflejan en las encuestas de valoración de los estudiantes y en los informes de seguimiento.

Teniendo en cuenta esta recomendación, desde la coordinación del título y la CGICT se ha puesto en marcha la acción de mejora RA-R-018098 que ha llevado a la creación de la Subcomisión de Coordinación Docente que se encargará de estudiar la forma de resolver este problema.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

La Facultad de Ciencias de la UGR pone a disposición del grado todas las infraestructuras necesarias para el desarrollo de la docencia teórica y práctica. Las infraestructuras han sido mejoradas en el transcurso de estos años. Actualmente, la Facultad dispone de aulas de ordenadores cuyo material informático se va actualizando cada curso. Se han aprovechado las necesidades de docencia virtual durante la pandemia para instalar enchufes y cámaras en muchas de las aulas, agrupar dos aulas de prácticas en una más grande (pasillo de química) y dotar dos de ellas de mesas y sillas móviles (Aulas A10 y A20). Éstas últimas están adaptadas para facilitar el trabajo en grupo y autónomo de los alumnos. Las aulas asignadas al grado disponen de todos los medios técnicos para que los alumnos puedan usar sus portátiles para tomar notas o trabajar con el material proporcionado por el profesor e incluso realizar prácticas con ordenador de una forma más cómoda que en las aulas de ordenadores tradicionales. Además, la UGR convoca cada curso el Programa de Apoyo a la Docencia que permite a los Departamentos y Centros la financiación de nuevos recursos para la mejora de las enseñanzas prácticas.

Por otro lado, la UGR ofrece al estudiantado multitud de servicios relacionados con la gestión de recursos bibliográficos, las tecnologías de la información y la comunicación, actividades académicas o actividades culturales o de proyección social. Todos estos servicios de apoyo se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 (<http://calidad.ugr.es/iso9001>) y han asumido y publicado compromisos de calidad (<https://cartaservicios.ugr.es/>).

En la Tabla 5.1 aparecen los indicadores de satisfacción de los alumnos con la infraestructura y los recursos. La opinión de la adecuación de las infraestructuras por parte del alumnado ha subido en medio punto respecto al curso pasado situándose en 3,7 puntos mientras que la del profesorado y PAS se mantiene parecida al curso pasado (4,2 y 3,7, respectivamente). La opinión sobre la gestión administrativa del título ha disminuido levemente. Para el sector alumnado pasa del 3,67 a 3,43 y para el profesorado de 4,52 a 4,41.

Los resultados de internacionalización son estables como puede verse en la Tabla 5.2. El número de estudiantes OUT ha pasado de 2 a 10, mientras que el número de estudiantes IN lo hizo de 4 a 15. La satisfacción con la oferta de movilidad por parte del alumnado ha aumentado pasando de 2,25 a 2,56 pero sigue siendo baja. Como se ha comentado anteriormente se está estudiando conjuntamente con el centro la posibilidad de implantar “mobility windows” en el título con otras universidades como la de Padua, así como aumentar la oferta con universidades recientemente incorporadas a la alianza Arqus.

En la Tabla 5.3 puede verse la satisfacción del alumnado con la gestión del TFG que ha subido en este curso aproximadamente medio punto respecto al anterior, situándose en 3,3. Esto significa que la agilización de la asignación de líneas de trabajo puesta en marcha en cursos anteriores mediante un formulario con orden de preferencia, ha tenido efectos positivos. En este curso se ha continuado mejorando la gestión del TFG con más información al alumnado de tercero sobre el proceso de matriculación y los tipos de TFG.

Puntos fuertes identificados:

- Alta calidad de las infraestructuras y servicios de la Facultad de Ciencias a disposición del título.
- Aumento del grado de satisfacción del alumnado con la infraestructura y los recursos.
- Aumento de la movilidad de los estudiantes.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La DEVA recomienda mejorar los indicadores de internacionalización y movilidad del Grado, incrementando los acuerdos y destinos de movilidad nacional e internacional.

Como se ha dicho anteriormente, desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva se ha propuesto la acción de mejora RA-R_018193, consistente en modificar el cuestionario de satisfacción del estudiantado, incluyendo la participación en programas de movilidad.

La estrategia de internacionalización 2021-2023 de la Facultad de Ciencias establece tanto acciones de cooperación institucional bilateral como de movilidad internacional en cuyo desarrollo se trabajará activamente desde la coordinación del título. Su desarrollo llevará a la revisión y actualización de los convenios bilaterales existentes y el desarrollo de actividades y material con información sobre los destinos que será colgado en la web del título (<https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/reglamentos/estrategiaInternacionalizacionFcencias2123.pdf>).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

En cuanto a las calificaciones (Tabla 6.1), se aprecia un ligero aumento en los no presentados (pasa de 13,44 a 14,48), disminución en los suspensos (pasa de 13,77 a un 12,97) y aumento de los notables y sobresalientes. En la asignatura TFG (Tabla 6.2) se mantiene el porcentaje de suspensos en 0 y se aprecia un ligero incremento en los aprobados e importante disminución en los notables que se traduce en un aumento considerable de los sobresalientes (pasa de 18,42 a 40,43). Por otro lado, se reduce considerablemente el número de No presentados en el TFG que pasa de 28,95 al 19,15.

Los indicadores de rendimiento aparecen en la Tabla 6.3. La tasa de graduación continua aumentando y la de abandono se ha visto reducida de nuevo en unos cinco puntos, casi un 15%, pasando de 41,38 a 36,21. El resto de indicadores de rendimiento han aumentado ligeramente. Así, la tasa de rendimiento ha pasado de 72,68 a 72,74, la tasa de éxito de 84,36 a 85,14 y la tasa de eficiencia de 92,59 a 95,88. Estos valores son muy parecidos a los globales de la UGR. Por otro lado, la duración media de los estudios continua su tendencia a la baja situándose en 4.64.

En cuanto a la satisfacción con el programa formativo (Tabla 6.4), el grado de satisfacción del alumnado que no era muy alto, ha subido de 3,1 a 3,46, mientras que el grado de satisfacción del profesorado y del PAS se mantiene estable y más alto. Hemos de recordar la gran satisfacción del alumnado con desarrollo de la actividad docente por parte del profesorado. Por tanto, es más bien un choque con lo que el alumno espera de la titulación y con la formación que realmente se obtiene. Cabe destacar, que en el último MODIFICA realizado a la titulación se incorporaron nuevas optativas y se contempló la posibilidad de reconocer las prácticas externas como optatividad. Este hecho, hace que se mejore el abanico de oferta formativa en el último curso, adecuándola a las necesidades del mercado laboral.

Puntos fuertes identificados:

- Satisfacción elevada del profesorado y PAS con el programa formativo.
- Aumento de la demanda de la titulación y de los indicadores académicos y disminución de las tasas de abandono.
- Mejora en las calificaciones globales de los alumnos.
- Disminución del número de no presentados en el TFG y mejora de las calificaciones.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La DEVA sigue recomendando emprender acciones de mejora para disminuir la tasa de abandono.

Desde 2018, la tasa de abandono del título se ha reducido en aproximadamente un 40%. Teniendo en cuenta que, en los últimos años, la nota media y mínima de acceso a la titulación se han incrementado notablemente, es de esperar que la tasa de abandono continúe disminuyendo y se aproxime al objetivo del último MODIFICA de 2019. Además, dicha tasa es del mismo orden que en el resto de las universidades españolas.

- La DEVA también recomienda realizar acciones de mejora para disminuir el porcentaje de suspensos y de no presentados de todas las asignaturas.

La Subcomisión de Coordinación Docente, creada como consecuencia de la acción de mejora RA-R-018098, analizará pormenorizadamente el porcentaje de suspensos y no presentados en cada asignatura. En base a las conclusiones del análisis se hará un Guía de recomendaciones con orientación sobre los requisitos necesarios (complementos de formación, asignaturas superadas, etc) para afrontar con ciertas garantías la superación de las distintas asignaturas.

- Antes de disponer de los resultados del presente curso en el que la tasa de no presentados en el TFG se ha reducido considerablemente, la DEVA recomendó revisar los sistemas de dirección, gestión y evaluación de los TFG a fin de reducir el número de no presentados.

Desde la coordinación del título se ha propuesto la acción de mejora RA-R-018113 que tiene como objetivo elaborar una Guía de buenas prácticas docentes para que los profesores tutores de TFG hagan un seguimiento del alumnado que permita seguir reduciendo la tasa de no presentados.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

Para el asesoramiento y orientación académica y profesional, la UGR dispone del Centro de Promoción Empleo y Prácticas (<https://empleo.ugr.es/>), que proporciona asesoramiento al alumnado. Este servicio se presenta a los alumnos y se les anima a que contacten con él sobre todo a aquellos alumnos que deseen realizar prácticas externas (ICARO). Además, todos los años venimos realizando un taller de empleo y prácticas impartido por técnicos de este centro. A los alumnos que se inscriben se les reconoce un crédito ECTS de optatividad. Desde comienzos del curso académico están publicadas las fechas y estructura en la página web del grado. Además, desde la coordinación se envía información a través del espacio del alumnado de la plataforma PRADO y de las distintas listas de difusión al alumnado en fechas cercanas a la celebración del taller. El taller se acompaña de conferencias de orientación profesional impartidas por egresados del título que transmiten su experiencia en los distintos ámbitos laborales en los que están trabajando (empresa, instituciones públicas, etc). Las actividades realizadas en el curso 2021-22 se pueden ver en la web: https://grados.ugr.es/estadistica/pages/talleres_conf/talleres-y-conferencias-aplicados-a-la-busqueda-de-empleo-grado-en-estadistica-2022.

También se cuenta con una amplia oferta formativa de cursos gratuitos de la oferta abierta de la UGR en forma de MOOC para desarrollar habilidades blandas (soft skills) de los estudiantes y del profesorado (<https://abierta.ugr.es/>). Algunos de estos cursos ofrecen la posibilidad del reconocimiento de créditos de optatividad para el alumnado.

En la Tabla 7.1 aparece el grado de satisfacción con la orientación profesional y académica. Se observa que la satisfacción del profesorado es alta y se mantiene estable mientras que la del alumnado aunque ha subido, sigue siendo baja.

La tasa de demanda de empleo ha bajado considerablemente, situándose en el 8%, y la tasa de paro ha disminuido, siendo del 12%. Estos datos son congruentes con los publicados por el INE en la Encuesta de Inserción laboral de los Titulados Universitarios según la cual la tasa de actividad de los Titulados en Estadística era del 96,8%, la tasa de empleo del 92.7% y la tasa de paro del 4,2% (<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t13/p100/2019/p02/&file=03009.px#!tabs-tabla>).

Puntos fuertes identificados:

-Inserción laboral de los egresados de esta titulación muy alentadora.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

-La DEVA en su último informe recomienda revisar y corregir las deficiencias del servicio de orientación académica y profesional de modo que sea útil y satisfactorio para el estudiantado.

Se va a proceder a realizar acciones desde la Comisión de Calidad del Centro, la UCIP y la comisión docente del título:

1-Desde la Comisión de Calidad del Centro se propondrán acciones de mejora relacionadas con la difusión de las acciones de orientación académica y profesional y que se recogen en el Plan de

Comunicación del Centro. Entre las acciones propuestas por el Centro y recogidas en los objetivos estratégicos de la Comisión Calidad de Facultad de Ciencias que se engloban en el marco de esta recomendación están la oferta de cursos de formación extracurricular de interés general para los estudiantes (e.g. LaTeX, Python y otros) y organización de talleres orientados a la elaboración del currículum y búsqueda de empleo, en colaboración con el CPEP (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas).

2-Por otro lado, en el proceso de revisión del cuestionario de satisfacción del estudiantado con la titulación llevado a cabo desde la UCIP, se han añadido ejemplos de actuaciones relacionadas con la orientación académica y profesional, facilitando así la respuesta del estudiante. Tal y como se puede ver en el siguiente enlace: <https://calidad.ugr.es/areas/calidad-titulos#title3>.

3-Desde la coordinación del grado se realizan ciclos de conferencias de egresados en las que comparte su experiencia profesional con los alumnos del grado. Desde el centro se hace difusión de todas estas acciones de orientación académica y profesional, a través de sus diferentes canales de comunicación con los alumnos (listas de difusión de correo, pantallas informativas, etc). Para que las conferencias sean accesibles a más alumnos (cursos posteriores), la coordinación del Grado ha propuesto en este curso la Acción de mejora RA-R-018102 que consiste en crear una web con los vídeos de las conferencias de orientación impartidas por profesionales y egresados.

-La DEVA también recomienda la apertura de asignaturas optativas que versen acerca de temas y técnicas de aplicación en el mercado laboral actual.

En el MODIFICA de 2019 se diseñaron dos nuevas optativas eminentemente prácticas e importantes para la formación de cara a los requerimientos del mercado actual. Desde la coordinación del grado se seguirá solicitando que estas asignaturas se oferten al alumnado y es un aspecto que está en proceso.

-De acuerdo a las recomendaciones de la DEVA, se debe realizar también, un análisis de la satisfacción de egresados y empleadores.

Todos los títulos de la UGR muestran en su página web el enlace al Observatorio de Empleo <https://empleo.ugr.es/observatorio/> (plataforma de consulta interactiva dependiente del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR) a través del cual se ofrece información de la situación laboral de los egresados de la UGR así como los distintos estudios de opinión realizados (<https://empleo.ugr.es/observatorio/publicaciones>).

Además, el Vicerrectorado de Estudiantes (Centro de Promoción, Prácticas de la UGR) y Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva pondrá en marcha la acción de mejora RA-M-018184 en la que se desarrollará un estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.

ANEXO

PARTICIPACIÓN EN CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Estudiantado	43,96%	29,00%	26,64%	41,76%
Profesorado (PDI)	62,22%	58,70%	66,00%	56,86%
Personal de Administración y Servicios (PAS)	40,35%	25,44%	46,25%	57,89%

- DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

- Criterio 1. Información Pública Disponible

- Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,98(0,93)	2,90(1,21)	3,54(1,09)	3,35(1,02)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	4,44(0,58)	4,04(1,29)	4,64(0,55)	4,21(0,89)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,79(0,93)	3,94(0,78)	4,18(0,81)	3,91(1,06)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	8043	7610	9349	7793

- Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

- Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,78(1,28)	-	1,89(1,10)	2,56(1,13)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,61(1,70)	-	3,58(1,02)	3,56(1,45)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,56(1,25)	3,95(0,90)	2,23(0,92)	3,43(1,09)

- Criterio 3. Diseño, Organización y Desarrollo del programa formativo

- Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,77(1,00)	3,09(1,31)	2,69(1,08)	3,20(1,08)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,35(0,72)	3,77(1,24)	4,46(0,81)	4,19(0,95)
Número de solicitudes	260	255	286	310

Ratio solicitud/oferta	4,33	4,64	5,20	5,64
Número de plazas ofertadas	60	55	55	55
Número de matrículas	204	231	229	257
Número de matrículas en primera preferencia	25	23	27	27
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	60	59	52	56
Nota media de admisión.	7.93	9.29	10.86	11.81
Nota mínima de admisión.	5.23	7.94	9.59	10.71

- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

- Criterio 4. Profesorado

- Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	43	50	51	51
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	37	39	39	36
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	86,05%	78,00%	76,47%	70,59%
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	40	45	47	45
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	93,02%	90,00%	92,16%	88,24%
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	40	46	46	45
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	93,02%	92,00%	90,20%	88,24%

- Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	14	13	13	13
Profesor titular de universidad	21	24	23	22
Profesor contratado doctor indefinido	2	3	4	5
Profesor sustituto interino	1	2	4	6
Profesor ayudante doctor	1	3	5	3
Personal de investigación	1	4	1	1
Otras categorías	3	1	1	1

- Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	9	13	15	16
1	8	9	7	5
2	8	8	9	8
3	5	8	6	7
4	11	9	10	11
5	2	2	3	3
6 o más sexenios		1	1	1

- **Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	3	7	8	7
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	4	4	6	8
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	3	4	3	2
Más 15 años	33	35	34	34

- **Tabla 4.5. Información sobre el Plan FIDO**

- **Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22**

	Docentes
Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la Estadística	12

- **Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22**

	Participantes
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	5

- **Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones**

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Número encuestas		485	244	347	123
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	4,03(1,12)	4,14(1,07)	4,38(1,00)	4,53(0,91)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,00)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	3,69(1,30)	3,82(1,29)	4,07(1,25)	4,24(1,18)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,24 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,76(1,24)	3,99(1,17)	4,15(1,20)	4,34(1,08)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	3,64(1,33)	3,88(1,37)	4,11(1,29)	4,34(1,18)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	3,69(1,26)	3,76(1,30)	4,01(1,27)	4,29 (1,16)
	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18(1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,10)

- **CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**

- **Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	3,50(1,14)	-	3,20(1,16)	3,69(0,96)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,29(0,85)	-	4,22(1,00)	4,17(0,85)

Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,72(0,94)	-	3,70(0,85)	3,73(0,86)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,66(1,03)	-	3,67(1,19)	3,43(1,05)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,42(0,73)	-	4,52(0,64)	4,41(0,74)

- **Tabla 5.2. Indicadores de movilidad**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	3	3	2	10
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	3	4	4	15
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	3	1	3	7
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,65(1,44)	-	2,25(1,22)	2,56(1,13)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	4,25(0,76)	-	4,50(0,71)	3,79(0,93)

- **Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.	4,38(0,52)	-	2,86(1,49)	3,31(1,02)

- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

- CRITERIO 6. Resultados del programa formativo

- *Los datos facilitados en este apartado datos totales por titulación. Para ver la información por asignaturas puede consultarse en "Indicadores de calidad para la docencia"
- **Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)**

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	19,62%	33,21%	20,82%	4,88%	2,41%	19,06%
2019/2020	13,22%	33,84%	28,63%	7,19%	2,53%	14,59%
2020/2021	13,77%	35,23%	28,06%	7,60%	1,90%	13,44%
2021/2022	12,97%	33,48%	28,95%	7,68%	2,44%	14,48%

- **Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)**

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,00%	4,76%	33,33%	23,81%	4,76%	33,34%
2019/2020	0,00%	8,57%	42,86%	25,71%	5,71%	17,15%
2020/2021	0,00%	5,26%	44,74%	18,42%	2,63%	28,95%
2021/2022	0,00%	8,51%	25,53%	40,43%	6,38%	19,15%

- **Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación**

	2018/19	20219/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	14,29%	11,76%	24,14%	25,86%
Tasa de abandono	57,14%	55,77%	41,38%	36,21%
Tasa de abandono inicial	34,48%	24,14%	18,33%	18,64%
Tasa de eficiencia	94,67%	94,40%	92,59%	95,88%
Tasa de éxito	76,14%	84,80%	84,36%	85,14%
Tasa de rendimiento	61,47%	72,35%	72,68%	72,74%
Duración media de los estudios	6.29	5.83	5.08	4.64

***Definiciones**

- **La tasa de ocupación** (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.
- **La tasa de demanda de empleo**, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.
- **El porcentaje de paro registrado**, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.



Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.